

RE: CITACIÓN A CONCILIACIÓN - NUC: 680016000160202410467//CTE: MARIO GÓMEZ RAMÍREZ //CDOS: MARVI ESTEVEZ HERNÁNDEZ Y LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C

Gustavo Andrés Fernández Calderón <gfernandez@gha.com.co>

Mié 17/07/2024 22:43

Para:audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC:Informes GHA <informes@gha.com.co>;Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>;Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>;Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>;Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>;John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>;Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>;Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>

Cordial saludo doctora Ángela.

Comedidamente informo nuestra comparecencia a la audiencia de conciliación extrajudicial celebrada el 16 de julio de 2024 a las 11:00 AM en la Fiscalía 48 de Lesiones Personales de la Seccional Bucaramanga.

A la diligencia compareció el señor MARIO GÓMEZ RAMÍREZ a través de su apoderada la Dra Mariana Díaz, y el Dr Rafael Holguín como apoderado del señor MARVI ESTEVEZ HERNÁNDEZ.

Los hechos de la solicitud de conciliación refieren a un accidente de tránsito ocurrido el 17 de noviembre de 2023 donde se vio involucrado el taxi de placas WFG614 conducido por MARVI ESTEVEZ HERNÁNDEZ y el señor MARIO GÓMEZ RAMÍREZ como víctima.

Pretensiones:

- La suma de \$20.000.000, de los cuales \$14.000.000 obedecen al lucro cesante del señor Mario Gómez como funcionario de la Policía Nacional por el concepto de 85 días de incapacidad médico-legal, y los \$6.000.000 restantes obedecen a un daño emergente futuro en que tendrá que incurrir la parte demandante, en razón a gastos ocasionados por la cirugía que requiere (y que no se ha realizado).

Desarrollo de la audiencia: Ante la falta de aviso de siniestro por parte del asegurado, y la falta de reclamación de la víctima, se solicitó a los respectivos apoderados realizar los trámites que les competen en la página web de la compañía, en la sección siniestros. Se solicitó la suspensión de la diligencia con el fin de que la compañía evalúe los hechos y estime una eventual posibilidad de conciliar el asunto, solicitud a la que no accedió el fiscal en el momento, indicando que solo tenía la opción de levantar constancia, y en caso de considerarlo viable, citaría nuevamente a audiencia de conciliación.

En vista de que la Fiscalía optó por declarar fracasada la etapa conciliatoria, está pendiente la remisión de la constancia de no acuerdo.

Quedo atento a cualquier comentario adicional.

Con un cordial saludo,



gha.com.co

Gustavo Andrés Fernández Calderón
Abogado Junior

Email: gfernandez@gha.com.co | 311 517 5364

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Jazmin Mojica <Jazmin.Mojica@laequidadseguros.coop>

Enviado: jueves, 11 de julio de 2024 10:29 a. m.

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Gustavo Andrés Fernández Calderón <gfernandez@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACIÓN A CONCILIACIÓN - NUC: 680016000160202410467

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de jazmin.mojica@laequidadseguros.coop. [Por qué esto es importante](#)

Buen día Dr.

Con la información suministrada, llego una citación; pero no convocaban a La Equidad, citación 16 de julio 11 am.

NO tengo registro de citación donde nos convoquen, validar si estamos citados, si es así asistir e indagar sobre el motivo de la convocatoria.

Por favor estos correos al correo de audiencias, Saludos

De: Néstor Ricardo Gil Ramos ngil@gha.com.co

Enviado el: jueves, 11 de julio de 2024 9:56 a. m.

Para: Jazmin Mojica <Jazmin.Mojica@laequidadseguros.coop>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Gustavo Andrés Fernández Calderón <gfernandez@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACIÓN A CONCILIACIÓN - NUC: 680016000160202410467

Estimada Doctora Jazmin, reciba un cordial saludo.

Comendidamente informamos que hemos recibido citación, en representación de la aseguradora, con el fin de participar en audiencia de conciliación que se llevará a cabo el día 16 de julio de 2024, a las 11 de la mañana, ante la Fiscalía Local 48 de Bucaramanga.

Nos encontramos realizando las correspondientes averiguaciones ante la Fiscalía, con el fin de conocer los motivos de la citación, y una vez nos sean informadas, serán compartidas de inmediato.

Rogamos nos informen si para esta audiencia, ya se ha asignado a un abogado, o en caso contrario, sería un honor para nosotros, poder representar a la compañía en la mencionada audiencia.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional, y en espera de lo solicitado.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: jueves, 11 de julio de 2024 8:09

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Cc: Gustavo Andrés Fernández Calderón <gfernandez@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACIÓN A CONCILIACIÓN - NUC: 680016000160202410467

Hola Nestor

Por favor ayudanos validando con la EQUIDAD si nos asigna esta audiencia programada para el 16 de julio.

Quedamos atentos a tus comentarios.

Cordialmente;

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Enviado: jueves, 4 de julio de 2024 17:00
Para: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>
Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: RV: CITACIÓN A CONCILIACIÓN - NUC: 680016000160202410467

PSC

GERALDINE Q

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Raul Giorgi Laverde <raul.giorgi@fiscalia.gov.co>
Enviado: jueves, 4 de julio de 2024 16:41
Para: notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop <notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Asunto: CITACIÓN A CONCILIACIÓN - NUC: 680016000160202410467

No suele recibir correos electrónicos de raul.giorgi@fiscalia.gov.co. [Por qué esto es importante](#)

Buena tarde,

Sírvase comparecer a la diligencia de conciliación del proceso de la referencia en la hora y fecha indicada en documento adjunto.

Cordialmente,

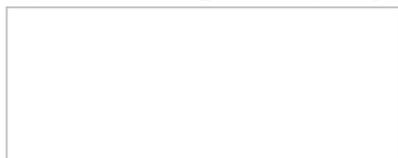
RAUL GIORGI LAVERDE

Fiscal 48 de Lesiones Personales

Tel: 57+ (7)+6854566 Ext. 72702

Fiscalía General de la Nación

Carrera 19 No.24-61 Piso 7. Bucaramanga – Santander



Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

H